

Bono social eléctrico

Escrito por Administrator

Lunes, 04 de Febrero de 2019 10:51 - Actualizado Miércoles, 13 de Marzo de 2019 12:31

El bono social eléctrico es un descuento que se hace a clientes vulnerables de hasta el 40% de descuento en su factura de la luz.

El [bono social eléctrico](#) es un descuento aplicado por las comercializadoras de referencia. El descuento se aplica en la factura de la luz con la tarifa PVPC y para la vivienda de uso habitual.

Hay dos tipos de descuento:

1. 25% de descuento para personas vulnerables.
2. 40% de descuento para personas vulnerables severas.

Para más información:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/areas/energia/electricidad/paginas/bono-social.html>

<https://selectra.es/energia/info/bono-social>